



CIRCULAR Nº 1 ACLARATORIA

Licitación Pública de Etapa Múltiple Nacional Nº 392-0014-LPU23

EX-2023-119848286 -APN-DCCYS#AABE

Objeto: Concesión de Uso de Espacios Publicitarios, destinada a la explotación comercial conforme el siguiente detalle: RENGLÓN 1: UN (1) espacio para columna publicitaria del tipo "Monocolumna", ubicado en la Avenida Dorrego Nº 4.010, entre Avenida Presidente Figueroa Alcorta, Avenida Leopoldo Lugones y Avenida Belisario Roldán, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, comprendido dentro de un inmueble propiedad del ESTADO NACIONAL, bajo jurisdicción del MINISTERIO DE DEFENSA - SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL, identificado con el CIE 0200011058/3, con una superficie de terreno aproximada de DOCE METROS CUADRADOS (12 m2) para asiento de la estructura y DOS (2) espacios para columnas publicitarias del tipo "Monocolumna" ubicados en la Avenida Belisario Roldán Nº 4.151, entre Avenida Dorrego, Avenida Sarmiento y la Autopista Presidente Arturo Umberto Illia, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, comprendido dentro de un inmueble propiedad del ESTADO NACIONAL, bajo jurisdicción del MINISTERIO DE DEFENSA - ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA, identificados con el CIE 0200023935/9 y 0200023935/10, respectivamente, cada uno de ellos con una superficie de terreno aproximada de DOCE METROS CUADRADOS (12 m2) para asiento de la estructura y RENGLÓN 2: UN (1) espacio con una columna publicitaria del tipo "Monocolumna", ubicado en la Autopista Presidente Arturo Umberto Illia y la calle Jerónimo Salguero, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, comprendido dentro de un inmueble bajo jurisdicción de la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO, identificado con el CIE 02000687015, de una superficie aproximada de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (239,50 m2), ambos renglones de acuerdo a la delimitación establecida en el croquis identificado como PLANO-2023-73796685-APN-DNSRYI#AABE y en la Ficha Técnica IF-2023- 75126585-APN-DNSRYI#AABE, por un plazo de CIENTO VEINTE (120) meses, con opción a prórroga por un plazo de DOCE (12) meses



Aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

Se aclara que, conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en su ARTÍCULO 8. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS - Punto 4 - **GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**, como así también en los **"Requisitos mínimos de participación"** cargados en el Sistema COMPRAR, los oferentes deberán presentar junto con su oferta, una garantía de mantenimiento de la misma o la constancia de haberla constituido por los siguientes montos, según el renglón o renglones que oferten:

RENGLÓN N° 1: PESOS DIESCIOCHO MILLONES (\$ 18.000.000.-).

RENGLÓN N° 2: PESOS SEIS MILLONES (\$ 6.000.000.-).

Dichos montos no se ven reflejados en la sección de "Garantías" en el Sistema de Gestión Electrónico COMPR.AR, debido a un error en el mismo. Por ello se aclara que, todo oferente que desee participar del presente proceso, deberá constituir las Garantías ut supra detalladas, según corresponda.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular N°1 Aclaratoria - Licitación Pública de Etapa Múltiple Nacional N° 392-0014-LPU23 -EX-2023-119848286 -APN-DCCYS#AABE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.